



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional de
Educación Junín

Unidad de Gestión
Educativa Local
Huancayo



COMUNICADO

ADECUACIÓN DE PLAZAS JERÁRQUICAS

A los Directores de las Instituciones Educativas públicas que cuentan con plazas jerárquicas se les comunica lo siguiente:

Que, para la **ratificación o encargatura de las plazas jerárquicas** y **aprobación del cuadro de distribución de horas** se contrastaran con el Sistema NEXUS.

Asimismo, para la **aprobación del cuadro de distribución de horas**, además de los requisitos, deben presentar una copia de la resolución de adecuación de las plazas jerárquicas.

En caso de incumplimiento se procederá a anular la ratificación o encargatura realizada por la institución educativa bajo responsabilidad administrativa del Comité de encargatura de la Institución Educativa

Por lo que se recomienda iniciar o solicitar a la UGEL Huancayo, el proceso de adecuación de plazas jerárquicas de acuerdo a los requerimientos reales de cada Institución Educativa.

Huancayo, 10 de noviembre de 2021

LA COMISIÓN